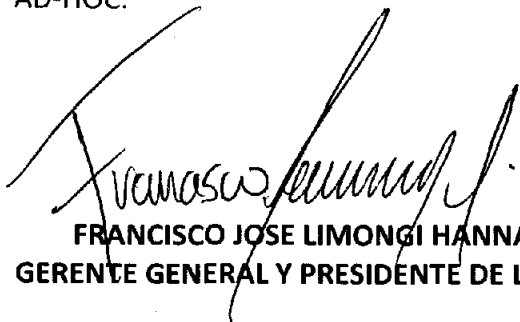


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERTILENO S.A., CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del 2013, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA FERTILENO S.A.**, en las oficinas de la Calle Aguirre S/N Chile, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Limongi Hanna Francisco José, propietario de 640 acciones; Mora de la Calle Alfonso Javier, propietario de 160 acciones.- Asume la Presidencia de la Junta, El Gerente General Francisco José Limongi Hanna, y actúa como Secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Roxana Elizabeth Parrales Choez, quien procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos con 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como la Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Fertileo S.A. a Diciembre 31 del 2012 y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, el Presidenta de la Junta, Gerente General Francisco José Limongi Hanna, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Balance General y estado de Pérdida y Ganancias a Diciembre 31 del 2012. El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Fertileo S.A. a Diciembre 31 del 2012. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. El presidente levanta la Sesión a las 13H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Francisco José Limongi Hanna, Gerente General y Presidente de la Junta F.) Alfonso Javier Mora de la Calle, Accionista; F.) Srta. Roxana Elizabeth Parrales Choez , Secretaria AD-HOC.



FRANCISCO JOSE LIMONGI HANNA
GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alfonso Mora
ALFONSO JAVIER MORA DE LA CALLE
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su
Original.- Guayaquil 29 de Marzo del 2013.



ROXANA ELIZABETH PARRALES CHOEZ
SECRETARIA AD-HOC